VERSIÓN PÚBLICA.

UAIP/OIR/480//2017

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador. A las diez horas con cincuenta minutos del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete, se **HACE CONSTAR:** Que habiendo el licenciado **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, se presenta a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, manifestando por escrito desistir de su de su solicitud de información con número de referencia 480/2017 de fecha veintiocho de noviembre del presente año, esta Unidad **RESUELVE:** Ténganse por desistida la petición de la solicitud en referencia. No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente.

**NOTIFÍQUESE**.-

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/fagc